

COMISIÓN GESTIÓN DE LA ETICA

**ACTA ORDINARIA 011-2019.** Correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Institucional de Ética y Valores, en las instalaciones de la Dirección General del Archivo Nacional en Curridabat, a partir de las nueve horas y cuarenta y ocho minutos de la mañana del día quince de octubre del año dos mil diecinueve; con la asistencia de las siguientes personas funcionarias: Max Zúñiga Fallas, funcionario del Departamento de Conservación, Nancy Blanco Borbón, funcionaria del Departamento Administrativo Financiero y Secretaria de la Comisión, Alejandra Chavarría Alvarado, funcionaria del Departamento Archivo Histórico, Rodrigo Lizama Oliger, funcionario del Departamento Servicios Archivísticos Externos y Esteban Pineda Bolaños, funcionario del Departamento de Tecnologías de Información.-----

Ausentes con justificación: María del Rocío Rivera Torrealba, Encargada de Gestión del Desarrollo y la Presidente de la Comisión, Jacqueline Ulloa Mora, Contralora de Servicios, Maureen Herrera Brenes, funcionaria de la Dirección General e Ingrid Mora Marín, funcionaria del Departamento Archivo Notarial.-----

La señora Alejandra Chavarría Alvarado, asume por esta sesión la presidencia.-----

**CAPITULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**ARTÍCULO 1.** Lectura, comentario y aprobación del orden del día.-----

**ACUERDO 1.** Se aprueba el orden del día con modificaciones. **ACUERDO FIRME.**-----

**CAPITULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 010-2019.**-----

**ARTÍCULO 2.** Lectura, comentario y aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 010-2019 celebrada el 17 de setiembre del 2019.-----

**ACUERDO 2.** Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 010-2019 del 17 de setiembre del 2019. Se abstienen de votar por no estar presentes en esta sesión los señores Rodrigo Lizama Oliger, funcionario del Departamento Servicios Archivísticos Externos y Esteban Pineda Bolaños, funcionario del Departamento de Tecnologías de Información. **ACUERDO FIRME.**-----

**CAPITULO III. ASUNTOS RESOLUTIVOS.**-----

**ARTÍCULO 3.** Acuerdo 5 de la sesión N°010-2019 "Se acuerdo brindarle a la señora Alejandra Chavarria el tiempo para que tome la decisión sobre su continuidad en la comisión y a la vez se le solicita que nos informe por medio de correo electrónico o bien

en la próxima sesión de la comisión la medida tomada”. La señora Chavarria nos comenta que a la fecha no se ha definido su participación en esta comisión, por lo que nos solicita tiempo a la siguiente sesión para comunicarnos la decisión tomada.-----

**ACUERDO 3.** Se acuerda brindarle a la señora Alejandra Chavarria el tiempo solicitado, siendo que para la sesión N°012-2019 ha realizarle el martes 19 de noviembre de 2019 la señora Chavarria nos debe comunicar su interés o no de continuar en esta comisión. **ACUERDO FIRME.**-----

**ARTÍCULO 4.** Presentación del informe final de la actividad realizada el viernes 04 de octubre del 2019. Para presentación a las autoridades y correo electrónico de agradecimiento a las personas funcionarias de la institución. Se hace lectura del informe final y se realizan correcciones mínimas al mismo, acordando enviar este informe por medio de oficio a la señora Carmen Campos Ramirez, Subdirectora General y al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General; además de remitir un correo electrónico de agradecimiento a las personas funcionaras con el informe adjunto, la elaboración del correo electrónico queda a cargo de la señora Alejandra Chavarria.-----

**ACUERDO 4.** Se acuerda elaborar un oficio a la señora Carmen Campos Ramirez, Subdirectora General y al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, con el fin de darles a conocer el informe final de la actividad que se realizó el viernes 04 de octubre de 2019. **ACUERDO FIRME.**-----

**ACUERDO 5.** Se acuerda asignar a la señora Alejandra Chavarria para que elabore un correo electrónico de agradecimiento a las personas funcionarias, una vez listo se remitirá a las personas funcionarias junto con el informe final de la actividad. **ACUERDO FIRME.**-----

**ARTÍCULO 5.** Se informa que del dinero disponible de la comisión que eran ¢31,635.00, se utilizaron ¢8,120.00 para la compra de los dulces utilizados en la actividad del viernes 04 de octubre de 2019. Y la diferencia, se liberó para que fuera utilizado por la Dirección General. Sobre los rótulos utilizados en la actividad, fueron elaborados y asumidos el costo por la señora Nancy Blanco. A raíz de este informe y conversando un poco sobre el uso del presupuesto que le es asignado a esta

COMISIÓN GESTIÓN DE LA ÉTICA

Comisión, surgieron dos consultas que se consideran importantes valorar con el fin de contemplarlas en el presupuesto que se nos va a asignar para el año 2020. La primera consulta hace referencia al pago de viáticos en los casos de que un miembro de esta Comisión se deba trasladar para asistir a las reuniones mensuales de la Comisión Nacional de Ética y Valores o a las actividades de la Semana Nacional de Valores o a Congresos. La segunda consulta es sobre el material publicitario que puede elaborar la Comisión, pensado como estrategia utilizar el calendario institucional como una alternativa.-----

**ACUERDO 6.** Se acuerda asignar a la señora Nancy Blanco, para que realice la consulta sobre quién o en qué casos se puede cobrar viáticos; además de remitirle un correo a la señora Maureen Herrera consultando sobre la forma en que se decide el tema de los calendarios institucionales y si es posible que este sea orientado a la difusión del Código de Ética y a esta Comisión.**ACUERDO FIRME.**-----

**ARTÍCULO 6.** Se informa que el pasado 30 de setiembre 2019, se le remitió a la señora Carmen Campos el Código de Ética para su conocimiento, la señora Campos nos responde el día 02 de octubre de 2019 indicándonos que ella le realizó mejoras al documento incorporando el lenguaje inclusivo, además nos recomendó hacer hincapié en el Capítulo III y agregar una carta de compromiso. La señora Nancy Blanco reviso las correcciones realizadas al documento, además de elaborar la carta de compromiso y realizar correcciones al capítulo III. Estas dos últimas, están en proceso de revisión por parte de la señora Rocío Rivera, para posterior envío a las autoridades faltantes. (Director y Junta). Ambos documentos fueron presentados en la sesión; con respecto al Capítulo III después de la lectura realizada, se tomó la decisión de cambiarle el nombre al título del capítulo así como unos pequeños cambios en la redacción. Posteriormente se presentó la carta de compromiso, en donde los miembros presentes consideraron que el hacer firmar una carta de compromiso a las personas funcionarias representaría para estos una imposición del Código de Ética, desvirtuando la razón de ser del mismo, el cual es orientador o guía a la conducta y no de carácter legal. Por este motivo se sugiere responderle el oficio a la señora Carmen Campos con nuestro punto de vista sobre la carta de compromiso y quedar a la espera de los comentarios por parte de la

